

N. 8.

Cuentas Semanales correspond^{tes}
al mes de Agosto de 1818.

CEBALINO

TM-602

CA: 34

Doc: 47

Fs: 9 (+ enstula)

8 10

1818
18

ONIA 1818

Antonio...

Real Banco de N. Carlos de Potosi Agosto 9. de 1818. 1
 Cuenta Semanal N.º 31. y 32.

Ley, Peso, y valor de las 22. Banc. N.º 527. a 548. fundidas, y diezmadas en la R.ª Ca.
 sa de esta Villa, y vendidas en la R.ª Casa de Estimada procedidas de los m.º compradores
 desde 24 del pasado h.ª 4 del pres. mes: a saber.

Dimo	Banc. Ley	Estacas. q.	Pesos. d. m. cent.
2. 11. 2.	359. 5.	3.108. 5. 22. 28 1/2	
12. 21.	2.217. 4.	19.168. 5. 30. 87 1/2	
4. 20.	739. 5.	6.371. 0. 29. 37 1/2	
2. 7.	375.	3.082. 3. .. 25.	
2. 10. 8.	368. 7.	2.774. 4. 20. 25.	
<hr/>			
22.	4.060. 4.	34.505. 5. 1. 3 1/2	

Los dho 4060 m. con q. de las expuestas Ley. reducidos ala R. 11 dim. futor son 4309 m. con
 1 q. 7. och. 3. tom. y 3 quad. q. a 3 p. 2 m. el m. valen treinta, y quatro mil quinientos
 cinco p. cinco d. un m. y un octavo cent. de Otro.

Potosi

Razon delos Gastos menores de esta c. ta

Por 95 carg. a Saboron Chung. a 2 d.	22-6.
Por 26 d. Quenua a 1 1/2 d.	4-7.
Por pag.º a los tendidos. p. almueros - - - - -	4-6 1/2
Por la conducc.ª de 22 Banc. ala Casa - - - - -	1-3.
Por pag.º a los vendedores ala estimada - - - - -	1-3.
Por la conducc.ª de la Plata Sillada - - - - -	1-3.
Por pag.º a los Regumados. y velas p. la Puerta	14-3.
Importan dho gastos menores - - - - -	51-7 1/2

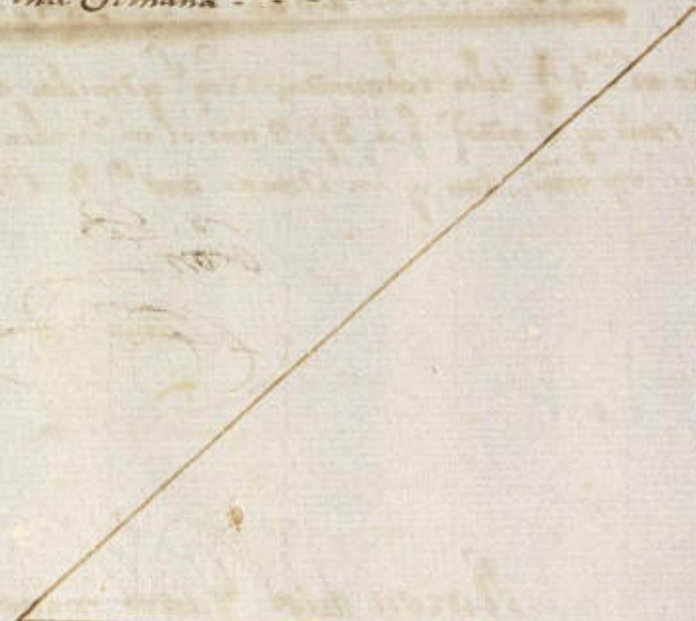
Potosi fha ut Supra.

Potosi



Cuenta Semanal N.º 31 y 32

Deve. El Tesorero Provisional D. Felipe del Cerro &c con el Giro de el	
Por 82.480 p. 5/16 v. q. p.º Saldo de la c.ª N.º 30. resultando a favor de los fondos del Banco, y contra dho Tesorero - - - - -	82.480, 5/16
Por las ganancias del rescate de m.ª de la Semana p.ª - - - - -	277, 0/16
Por 34.505 p. 5/16 imp.ª de 22. Barr. fundidas en la R.ª Casa de esta Villa y diezmaradas el día 5.º del mes: a saber las 2. entregadas en ella p.º los R.ª D.ª de D.ª, y 1/6 p.º de Cobor, y las 20 restantes vendidas en la R.ª Casa de almoneda, segun consta en el ajustam.ª de la 6.ª - - - - -	34.505, 5/16
Por los corridos, y Lubrados de esta Semana - - - - -	65-6.



117.329, 0/16

P.º en Agosto

Mariano Figueras

De el año de 1818

Real Banco de P. Carlos de Potosí. ----- Made havez.

Por 29.910 p. imp. de 4103 m. ^{con} 4 d. de Plata recatados al precio sig. ^{tes}

Estarcos. d.	lucros.	Pesos. r.	Pesos. d.
2108	1. --- a 7. h. ---	15.810	7.
834	1. --- a 7. 3/2 ---	6.202	7.
124	1. --- a 7. 2. ---	399	7.
4103	1. --- a 7. ---	4.606	7.
6 d. de vacad. de la fundic. anteced. ^{te}	229. h. --- a 6. h. ---	1.491	6.
	149. s. --- a 6. ---	897	6.
			29.910

Por 112 p. 6 l. imp. de la hech. de 22 ^{con} 100 7/8 Baul. deducidas de 4060 m. 7 d. q. han tenido diezmadar las 22 de esta fund. a razon de 5 p. bava de 180 m. ^{con} 112, 6/2

Por gastos menores de esta fund. ^{on} ----- 51, 7/2 } 308, 3

Por 46 p. 3 l. satisfichos en la Real Casa de estonida p. lo con. de af. ^{on} de 743 m. 7 d. q. contienen las 4 Baul. de baja ley q. cuentan en el ajustam. del principio de este pliego a razon de 17 m. ^{con} el m. ^{co} ----- 116, 3/2

Por 3916 p. 5 l. q. ha satisficho a S. Est. en la R. Casa p. lo R. Don de Domo, y 1/2 p. de Cobro de las expresadas 22 Baul. en el valor de las 2 q. cuentan en dho ajustam. y 308 p. restantes entregados en Plata Sellada ----- 3.916, 5/2

Por 277 p. 0 l. q. hoy Domingo hizo pres. ^{te}, como producto del rescate de m. ^{con} de la semana pres., los q. se agregaron al fondo de rescates ----- 277, 0/4

Por 32.757 p. 5 l. q. p. Saldo de esta c. ^{ta} quedan en poder del Fieroso p. compra de m. ^{con}, segun aparece de la suma 1. ^a q. se halla al frente ----- 32.757, 5/2

117.329, 0/2

9. de 1818.

Ante M. Lopez Geronimo y Felipe del Corral

[Faint handwritten notes and signatures at the bottom of the page]

Demostraciones de Ganancias, y meras

Van importado las 22 Ban. de esta fund ^{on}	34.505, 5. 2	34.571, 3.
Sus corridos, y Quatrados	65, 6	
Importan los m ^{os} vacatados, segun consta ala buelta	29.910, 8	
Y la huchura de Banas	112, 6 1/2	
Y los gastos menores, y Saldos del Banco	303, 3	34.294, 2 1/2
Y los costos de afinacion	46, 3 1/4	
Y el D ^{imo} , y 1/2 p ^o de Cobro	3.916, 5 1/2	
Ganancia		277, 0 1/2

Los m^{os} vacatados segun consta en el resumen del hade havia dela c. dela buelta

Los vendidos en la N^o Casa de estonada incluso los del D^{imo} segun
 consta en el principio de este Pliego

En ella vacaron de vocados los Encargados p^a el reensaye de las 20 Ban. vend^{os}

Merma en la fundic^{on} N^o de la Real Casa

Que a cada Bana de las 22. corusp^o a 14 $\frac{13}{22}$ d^o

Seg^{un} la am^o or. demostrac^{on} N^o los m^{os} vendidos incluso D^{imo}, y vocados son

Segun la voluta dela Casa tubieron diez m^{as} las 22. Banas

Hubo de mas en el giro dela N^o Casa de estonada p^a diferencia de balanzas

Antonio Lopez

El am^o or. Cont^{or} del Real Banco de S. Carlos de Potosi. Certificamos: q^e hav^o por el dia 5 del
 pres^{en}te mes ala Oficina del Tesoro y hecho reconocim^{to} formal de las existencias q^e devian hallarse
 en su poder las encontramos completas en los cargamentos librados p^a la am^o or. y div^o exist^{te} q^e no
 hizo pres^{en}te asi los 32.757 p^o del giro como las demas partidas q^e tenia p^{ro}vidas h^ota no dia
 5. y constan dela c^o de la b^ota Potosi Agosto 9. de 1818 -

Mariano Figueroa *Ant. Lopez*

El Cont^{or} y Tesor^o del mencionado Banco. Certificamos: q^e hav^o por el citado dia 5. ala
 Oficina del am^o or. y hecho reconocim^{to} formal de los m^{os} q^e h^ota desde el dia 4 del
 pres^{en}te mes, no solam^{te} manifesto los 4095 m^{os} 3 d^{os} q^e p^o menor constan en el Libro Diario
 sino 8 m^{os} 1 d^o mas de corridos en los 4103 m^{os} 4 d^{os} que aparecen en el resumen del
 hade havia dela c^o de la buelta Potosi y ha ut supra.

Ant. Lopez *Felipe del Cerro*

Real Banco de S. Carlos de Potosi Agosto 16. de 1818 - 3
 Cuenta Semanal N. 33.

Ley, Peso, y valor de las 18 Baul. N. 549, a 566, fundidas, y dicadas en la Real
 Casa de esta Villa, y vendidas en la Real Casa de estonada procedidas de los m.^{co} compra
 dor desde 9. h^{ta} 14 del puente mes. asavia.

Dzms.	Baul	Ley	estaron	q.	Peso S. l. ms cent. ^{os}
2	11	21	365	6	3.161, 4. 7. 68 ² / ₄
10	21	21	1.335	6	14.868, 6. 7. 18 ² / ₄
2	15	21	364	5	3.085, 4. 19. 59 ² / ₄
2	12	21	365	1	3.056, 4. 21. 62 ² / ₄
2	11	21	363	5	3.032, 7. 32. 21 ² / ₄
18					28.209, 4. 20. 31¹/₄

Los 18 m.^{co} 3294 m.^{co} 7 q. de las expresadas Ley. reducidos ala de 11. dir. futor son 3.522.
 m.^{co} 3 q. 5. och. 2 tom. y 4 gran. q. a 3 p. 2 ms el m.^{co} valen veinte, y ocho mil doscientos
 cinco p. quatro v. veinte ms, treinta, y uno, y quatro cent.^{os} h. Otro.

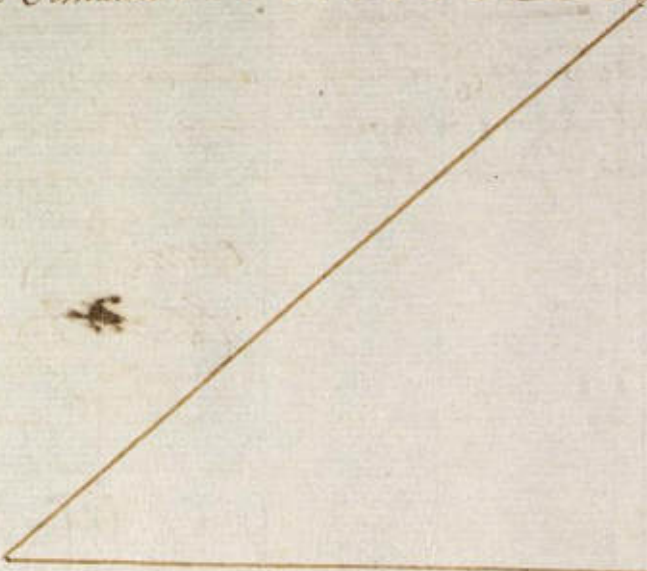
Orton

Razon de los Gastos menores de esta c.^{ta}
 Por 55 carg. de Carbon Chugf. a 2 r. ----- 13. 6.
 Por 49 id. Quina a 1 1/2 r. ----- 9. 0.
 Por pag. a los Indidos. p. a. almancen ----- 4. 62.
 Por la conduco. N. de 18 Baul. ala Caca ----- 1. 1.
 Por pasadas ala estonada ----- 1. 1.
 Por la conduco. N. de la Plata Sefhada ----- 1. 1.
 Por pag. a los Requimador. y velas p. a. la Puerta, 7. 1 1/2.
 Importan los gastos menores ----- 38. 1. X
 Potosi 18 de Agosto ut Supra.

Rigorta

Cuenta Semanal N.º 33

Deve. El Fieroso Inter. D.º Felipe del Cerro S.º con el Gno de el
 POR 32.757 p. 5/2. que p.º Saldo de la c.ª N.º 31 y 32. resultaron a favor del
 fondo del Banco, y contra dho Fieroso - - - - - 32.757. 5/2
 POR las ganancias del recate de m.ª de la Semana presente - - - - - 271. 5/4
 POR 28.305 p. 4/2. imp.ª de 18. Barr. fundidas en la N.ª Casa de esta Villa
 y diezmadar el dia 14 del pres.º mes; a saber las 2. entregadas en ella p.º los N.º
 Dios de Domo, y 12 p.º de Cobos, y las 16. restantes vendidas en la N.ª Casa de
 Moneda, segun consta en el asutam.ª de la N.ª - - - - - 28.205. 4/2
 POR los corridos, y Quiebrados de esta Semana - - - - - 57. 3/2



X 111.292. 2/4

Poton Agente

El Sr. D.º Felipe del Cerro
 [Signature]

Real Banco de S. Carlos & Potosí Hade haver
 Por 24.315 p. 3 l. imp. de 3.341 m. con 7 q. de Plata recatada al precio fij.^o

5/2
5/4
2/2

estarcos. q.	estarcos. q.	lucros.	Pesos. r.	Pesos. d.
3.341. 7.	1.780. 7.	7. 4.	13.346. 1.	
	" 37. 0.	7. 3.	" 272. 7.	
	" 98. 6.	7. 1/2.	" 709. 5.	
	1.425. 2.	7. "	9.976. 6.	24.315. 3.

Por 91 p. 5 l. imp. de la hech. de 18 5/8 Baul. deducidas de 3.298 m. con 2 q. y han tenido diezmaradas las 18 de esta fund. a rason de 5 p. bauxa de 180 m. con 91. 5.

Por gastos menores de esta fundic. 38. 1. 2

Por Sueldos de los Empleados en el Banco 270. 7. 5

Por 68 p. 2 l. satisfecho en la N. Casa de estonada p. los contos de afinac. de 1093 m. con 3 q. que contienen las 6. Baul. de baja ley q. constan en el aputam. del principio de este Pliego a rason de 17 m. el m. 68. 2 1/2

Por 2207 p. 0 l. que ha satisfecho a S. M. en la N. Casa p. los N. D. de D. m. y 1/2 p. de Cobro de las recopadas 18 Baul. en el valor de las 2. q. constan en dho. aputam. y 91 p. 5 l. restantes entregados en Plata Sellada 3.207. 0 1/4

Por 271 p. 5 l. q. hoy Domingo hizo p. como producto del rescate de m. de la Simona, los q. se aguearon al fondo de rescates 271. 5 1/4

Por 33.029 p. 2 3/4 l. q. p. Saldo de esta c. quedan en poder del Feor. p. compra de m., segun aparece de la Suma 1.ª de enfrente 33.029. 2 3/4

111.292. 2 3/4

16. de 1818.

M. Lopez Cotton  Felispedel Cerro 

Demosttraciones de Ganancias, y mermas

Man importado las 18. Baul. de uta fundic ⁿ	28.209. 4 ¹ / ₂	28.263. .
Sus corridos, y Quibrados	57. 3 ¹ / ₂	
Importan los m ^{co} recatados segun contra ala buelta	24.345. 3.	
Yd. la hechura de Baul.	91. 5.	
Yd. lo gasto menor, y Gualdo del Banco	309. .	27.991. 2 ¹ / ₂
Yd. lo gasto de afinac ⁿ	68. 2 ¹ / ₂	
Yd. el D ^{mo} , y 1 ^o p ^o de Cobo	3207. 0/10	
Ganancia		271. 9 ¹ / ₂
Los m ^{co} recatados seg. contra en el resumen del trade, p ^o de la c. de la b. de		3.341. 7.
Los vendidos en la N. Casa de estoneda incluso los del D ^{mo} seg ⁿ		
contra en el principio de este Pliego	3.294. 7. 2	3.296. 3.
En ella sacaron de vocad. p. el rembaye alas 16. Baul. vendidas	1. 4. 5	
Merma en la fund ^{on} de la Real Caja		45. 4.
Seg. la ant ^{or} demosttrac. los m ^{co} vendidos incluso D ^{mo} , y vocados	de a 20. 4. 8 ¹ / ₂	3.296. 3.
Segun la voluta de la Caja tubieron dicermadas las 18 Baul.	1806	3.298. 2.
Muro de minor en el peso de la Real Caja de estoneda p. dif. de balanzas		1. 7.

Antonio Lopez

El Cont. or y Cont. or del R. Banco de N. Carlos de Potosi. Certificamos: q. hav. por el dia 15. del p^o mes ala Oficina del J^{or} y hecho reconom^{to} formal de las existencias q. devian hallarse en su poder las encontramos completas en los carguemos librados p. la estom^{on} y dir. exist^{te} q. nos hizo p^o an. los 83.029 p. 2^o l^o del giro como las demas partidas q. tenia p^o sindas h. dho dia 15. y cuentan de la c. de la b. de Potosi agosto 16. de 1818

Mariano Puga *Ant. Lopez*

El Cont. or y J^{or} del mencionado Banco. Certificamos: q. hav. por el citado dia 15. ala Oficina del estom^{or} y hecho reconom^{to} formal de los m^{co} q. libro desde 5 h. 14 del p^o mes, no solam^{te} manifeste los 3.334. m. 3¹/₂ q. q. p. menor cuentan en el libro Diario, sino 7 m. 3¹/₂ q. mas de corridos en los 3.341. m. 7 q. q. aparecen en el resumen del trade havia de la c. de la b. de Potosi y ha ut supra.

Ant. Lopez *Felipe del Corral*

Real Banco de N. Carlos de Potosi Agosto 23 de 1818. ⁵
 Cuenta Semanal N.º 34.

Luz, Puro, y valor de las 18 Ban. N.º 567 a 584. fundidas, y diezmadas en la Real
 Casa de esta Villa, y vendidas en la Real Casa de estampa procedidas de los m.º compra
 por desde 15. hasta 18 del pres. mes: asaver.

Díamo.	Ban.	Luz.	Estarcos.	Q.	Puro	S.	ms	cent.		
2	11	2	346	7	2.989	6	26	59 ³ / ₈		
6	21	1	124	1	9.717	2	6	90 ³ / ₈		
2	18		358		3.062	2	23	..		
2	16		369	1	3.134	6	26	75 ³ / ₈		
2	12		359	5	3.010	4	10	12 ³ / ₈		
2	11		375	2	3.129	7	22	43 ³ / ₈		
2	2		361	5	2.917	4	26	6 ³ / ₈		
18					3.293	4	27.962	1	4	87³/₈

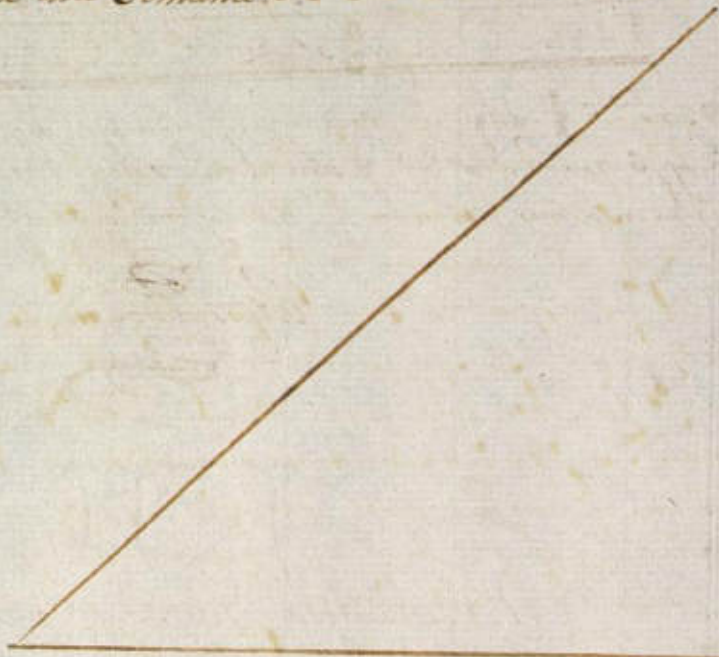
Los chor 3293 m.º con 4 q. de las expresadas Luz reducido ala de N. Div.º suman con 3492 m.º
 3. 2 Oct. 4 tom.º y 6 gran.º q. a 8 p.º 2 ms el m.º valen veinte, y siete mil novecientos sesenta,
 2. y do. p.º vn el cinco ms, ochenta, y siete, y medio cent.º N.º Otro.

Potosi

Razon de los Gastos menores de esta C.ª
 Por 25. carg. de Carbon Chuay. a 2s. ----- 3-6.
 Por 16 id. Quenua a 1¹/₂ s. ----- 3-"
 Por pag.º alo fundidor. p.º almuerzo ----- 4-6¹/₂
 Por la conducc.º de 18 Ban. ala Casa ----- 1-1.
 Por pasadas ala estampa ----- 1-1.
 Por la conducc.º de la Plata sellada ----- 1-1
 Por pag.º alo Requemador. y vela p.º la cuenta --- 7-1¹/₂.
 Importan los gastos menores ----- 27. 1. X
 Potosi fha ut Supra.

Cuenta Semanal N.º 34

Deve. El Tesoro M^oximo D. Felipe del Cerro &c con el Giro del
 POR 83.029 p. 2^o sur. que por Saldo de la c^{ta} N.º 33. resultaron a favor de los
 fondos del Banco, y contra dho Tesoro - - - - - 83.029, 2^o
 POR las ganancias del rescate de m^o con de la Semana p^o - - - - - 177, 8^o
 POR 27.962 p. 1^o imp^o de 18. Baul. fundidas en la R^o Casa de esta Villa
 y diezmadas el dia 19. del presente mes: asavia las 2 entregadas en ella p.
 la R^o D^o de D^omo, y 1^o p.^o de Cobon, y las 16. restantes vendidas en la
 R^o Casa de estoneda, segun consta en el asustam^o de la b^o - - - - - 27.962, 1.
 POR los Comidos, y Quibrados de esta Semana - - - - - 33, 2^o



111.202, 3.
 Potosi agosto 2

Mariano Figueroa

Real Banco de S. Carlos de Lotoi

Hade haver

Por 24.135 p. o'lo r. imp. de 3.351 m. con d. de Plata recatado alon pucion sig.

Atascos.	d.	estacion.	d.	Pucion.	Pesos.	S.
3.351, 4.	768	6	7	4	5.765	2
	591	6	7	3	4.363	7
	1.517	1	7	1	10.309	4
	315	3	7	"	2.207	4
	58	1	6	4	377	6 1/2
	35	3	6	2	221	1
65	"	6	"	390	"	

Pesos. 2.

24.135, 0 1/2

Por 91 p. l'lux. imp. de la hesh. de 18 55 1/2 Ban. Reducidas de 3.295 m. con d. q. han tenido diezmadras las 18 de esta fundic. a raron de Sp. bona de 180 m.

91, 1/2

Por gauto menor de esta fundicion 27, 1. 2

302, 7/8

Por 113 p. 7 1/2 l'lux. satisfichos en la R. Casa de Moneda p. los costos de af. de 1823 m. con d. que contienen las 10. Ban. de baja ley q. constan en el afutam. del principio de este Pliego a raron de 17. mms el m.

113, 7/8

Por 3.174 p. 2 3/4 l'lux. q. ha satisficho a Pett. en la R. Casa p. los R. D. de Dime, q. 1 1/2 p. de Cobos de las copuradas 18. Ban. en el valor de las 2 q. constan en the afutam. q. 184 p. l'lux. restantes entregados en Plata Sillada

3.174, 2 3/4

Por 177 p. 1/2 l'lux. q. hoy Domingo hizo pui. como producto del rescate de m. de la Semana pui. los q. se agugaron al fondo de rescate

177, 1/2

Por 33.206 p. 7/8 l'lux. q. p. Saldo de una c. quedan en poder del Fesor p. compra de m. segun aparece de la suma 1. de enfrente

33.206, 7/8

111.202, 3.

23. de 1818-

Ant. Lopez Carrion Felipe del Cerro

Demostraciones & Ganancias, y mismas

Van importado las 18 Bañas de esta fundición	27.962. 1/2	27.998. 3/4
Sin Corridor y Lubrador	33. 2/3	
Importan los marcos recatados, segun conta ala buelta	24.135. 0/2	
Y la hechura de Bañal.	91. 1/4	
Y los gastos menores, y Saldos del Banco	302. 7/8	27.817. 6/8
Y los costos de afinacion	113. 7/8	
Y el Dime y 1/2 p. de Cobro	3.174. 2/4	

Los m. recatados seg. conta en el resumen del hade havia ala e. ala b. son	3.351. 1/4	Ganancia	477. 1/2
Los vendidos en la N. Casa de etoneda incluso los del Dime seg. conta en el principio deste Pliego	3.293. 5/2		
En ella sacacion de vocad. los Ensayados p. el ensaye de las 16 Bañ vend.	1. 4/8		3.295. 1/4
Estima en la fundic. de la Real Casa	56. 3/8		
Que a cada Baña de las 18 corresp. a 25 1/18 d.			
Seg. la ant. demostrac. los m. vendidos incluso Dime, y Vocados son	3.295. 1/4		
Segun la voleta de la Casa tubicion dicomadas las 18 Bañ.	3.295. 5/8		
Mucho de menos en el peso de la Real Casa de etoneda p. dif. a balancear	0. 4/8		

COTON

El ^{or} Cont. del Real Banco de N. Carlos de Potosi. Certificamos q. hav. por el dia 19. del pres. mes ala Oficina del Jefe, y hecho reconocim. formal de las existencias q. durian hallau en su poder las encontramos completas en los cargamos librados p. la ^{or} Jefe de ^{or} Jefe exist. q. non hizo pres. en los 23.206 p. T. de al que como las demas partidas q. tenia pervividas a. Ho dia 19. y constan ala e. ala b. Potosi of. 23 de 1818.

Maximino Figueroa

M. Lopez

El Cont. ^{or} Jefe del mencionado Banco. Certificamos q. hav. por el citado dia 19. ala Oficina del ^{or} Jefe y hecho reconocim. formal ala m. q. libro deude 15. Ho 18. al pres. mes, no solam. manifeste los 3.347 m. q. p. menos constan en el libro dia 15. sino la m. q. mas de corredor en los 3.351. m. q. aparecen en el resumen del hade havia de la e. ala b. Potosi fha ut supra.

M. Lopez

Felipe del Cerro

Real Banco de S.^m Carlos de Potosi Agosto 30, de 1818.
Cuenta Semanal N. 35.

Ley, Peso, y valor de las 18. Baul. N. 535, a 602, fundidas, y diezmadar en la N. Casa de esta Villa, y vendidas en la N. Casa de Moneda procedidas delos m.^{co} comprados desde 19, hasta 25, del puente mes: agosto.

Dimo.	Baul. Ley.	Marcos.	g.	Pesos.	l.	m.	cent.
2.	11-21	342	6	2973	1	28	62 1/2
2.	21	1.671	0	14.444	5		75
3.	15	546	7	4.627	6	21	53 1/2
2.	13	367	5	3.033	5	9	3 1/2
2.	14	363	6	2.956	6	15	25
* 18.		3.292		23.091	1	7	18 3/4 *

Los dho. 3.292 m.^{co} de las expusadas Ley. reducidos ala de 11 dim. fueren son 3.508 m.^{co}.
1 d. 2 och. 5 tom. y 1 grano que a 8 p. 2 m. al m.^{co} valen veinte, y ocho mil noventa, y un p. m. a. here m. diez y ochyntes quatro cent.^{os} h. Otro.

Potosi

Razon delos Gastos menores de esta c.^{ta}

Por 72 carg. ^{os} de Carbon Chuq. a 2 s.	18
Por 16 id. Quenuas a 1 1/2 s.	3
Por pag. ^{os} a los tendidos p. ^a almuerzo	4 6/6
Por la conducc. ⁿ de la flota sellada	1 1
Por la conduccion de 18 Baul. ala Casa	1 1
Por pasadas ala Moneda	1 1
Por pag. ^{os} a los quemados y velas p. ^a la Puerta	7 1/2
Importan dho. gastos menores	36 3 *

Potosi fha ut supra.

Figueroa

Cuenta Semanal N. 35.

Deve. El Ferreiro Marino D. Felipe del Cerro &c con el Grio de el
 Por 83.206 p. 7/8 r. q. por Saldo de la cuenta N. 34 resultaron a favor
 de los fondos del Banco, y contra dho Ferreiro ----- 83.206, 7/8
 Por las ganancias del rescate de m. de la Semana presente ----- 636, 0
 De la antecid. suma se rebasan 258 p. 7/8 r. que en 2 del pres. mes
 y N. 31 se sacaron del fondo p. a satisfacer los Sueldos de los Im-
 plementos del Banco p. no haberse fundido Baul en esta Semana p.
 el poco rescate de m.; incluso 3 p. r. q. se pagaron a D. Juan Jose
 del Cerro p. diez dias corridos desde 24 del pasado h. a 2 del pres.
 mes inclusivos, en q. fue nombrado p. este Gov. No. de Argund. de
 Amadores, a razon de 312 p. anuales de su dotacion: consta
 de la razon de Sueldos, y libro de fondos ----- 258, 7/8
 estas 1103 p. 2/3 r. que han quedado en el pres. mes de ganan-
 cia liquida, rebasados los 258 p. 7/8 r. de la antecid. partida
 p. dho Sueldos; los mismos que de Ovr del Gov. No. los pasaria
 el Ferreiro a la Casa, a la N. Casa el dia de mañana --- 1.103, 2/3
 Por 28.091 p. 1 r. imp. de 13. Baul fundidas en la N. Casa desta Villa 82.480, 5/8
 y diezmadras el dia 26. Al presente mes: aravia las 2 entregadas en ella
 p. los N. deo de Domo, y 12 p. de Cobor, y las 16 restantes vendidas en la
 N. Casa de estonada, segun consta en el asutam. ala 6 ----- 28.091, 1
 Por los corridos, y Lubrados a esta Semana ----- 39, 1/2

110.606, 7/8

Nota. El exeso de ganancia que se ve en esta cuenta procede de haverse
 Jotoni. Argon

Mariano Figuera

el Real Banco de S. Carlos de Potosi. ----- Hade haver

Por 23.822 p. 5/8 imp. de 3.279 m. con 10 de Plata recatados a los precios siguientes

Marcon.	q.	estacion.	q.	Precio.	Pesos.	rs.	Pesos.	rs.
3.279.	1.	1.070.	4.	7.	4.	28	4.	23.822.
		384.	7.	7.	3/8	2862.	1.	
		331.	7.	7.	3.	2.447.	2.	
		333.	7.	7.	1.	2.372.	9.	
		1.158.	7.	7.	1.	3.112.	1.	

Por 91 p. 3/8 imp. de la decta de 18 5/8 Baul. deducidas de 3291 m. con 50 q. han tenido deermadas las 18. de esta fundic. a razon de 5 p. barra de 180 m. 91, 3/8

Por gastos menores de esta fundic. ----- 36, 3/8 312, 1/8

Por 79 p. 7/8 satisfecion en la R. Casa de estienda p. los pesos de afinac. de 1278 m. con 2 q. que continen las 7. Baul. de baja ley que constan en el asuntam. del principio de este Pliego a razon de 17 mrs el m. 79, 7/8

Por 3184 p. 1/8 q. ha satisfecio a S. est. en la R. Casa p. los R. de 1/8 de 120 p. de Cobos de las expresadas 18 Baul. en el valor de las 2 q. como en dho asuntam. p. 210 p. 7/8 sustantes entregados en Plata sellada ----- 3.184, 1/8

Por 636 p. q. hoy Domingo hizo pui. como producto del rescate de m. con de la semana pui. lo q. se aguegaron al fondo de rescate ----- 636, "

Por 82.480 p. 5/8 que por Saldo de esta cuenta quedan en poder del Fuero para compra de marcon, segun aparece del ruto que se halla al fuente ----- 82.480, 5/8

agregado a esta fundic. 70 m. sacados de la Callana q. acaba de servir. 110.606, 7/8

30 de 1818-

Mt. Lopez *[Signature]* Felipe del Pino *[Signature]*

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

Demosttraciones de Ganancias, y meras

Van importado las 18. Baul. ^{as} Nueva fundic. ^{on} -----	28.091, 1/2	} 28.126, 2/2
Sus corridos, y Quibrados -----	35, 1/2	
Importan los m. ^{os} recatados, segun consta ala b. ^{ta} -----	23.822, 5/8	} 27.490, 2/2
72. la hechura de Barras -----	91, 3/4	
72. los gastos menores, y Suelto del Banco -----	312, 1/2	
72. los costos de afinacion -----	79, 7/8	
72. el D ^{mo} , y 1/2 p. ^o de Cobo -----	3.184, 1/2	

Los m.^{os} recatados, segun consta en el resumen del hade haver de la c.^{ta} ala b.^{ta} son 3.279, 1/2

Los vendidos en la R.^{ta} Casa de estonada incluso los del D^{mo} segun consta en el principio deste Pliego ----- 3.292, 1/2

In illa saccion se vocad. los Ensayados p.^o el recavage alas 16 Baul.^{as} vend.^{as} 1, 1/2 } 3.293, 1/2

El aumento q.^{ue} se ve en la fundic.^{on} de la R.^{ta} Casa a los 14 m.^{os} 3 q.^{ue} procede de haberse agugado 70 m.^{os} sacados ala Callana. ----- 14, 3/4

Segun la ant.^{ea} demosttrac.^{on} los m.^{os} vendidos incluso D^{mo}, y vocados son ----- 3.292, 1/2

Segun la voluta de la Casa tubieron diez maderas las 18 Baul.^{as} ----- 3.291, 5/8

Huso de mas en el g^{er}o de la Real Casa de estonada p.^o dif. de balanzas ----- 1, 7/8

Ordon

El *Adm.^{or}* y *Cont.^{or}* del Real B.^{co} de N. Carlos de Potosi. Certificamos: q.^{ue} hav. por el dia 26 del pres.^{te} mes ala Oficina del Fisco, y hecho reconocim.^{to} formal de las existencias que devian hallarse en su poder las encontramos completas en los cargamentos librados p.^o la ad.^{mi}nistrac.^{on} y dir.^{ec}to.^{re} q.^{ue} nos hizo pres.^{te} an.^o los 22.480 p.^o 5/8 del g^{er}o como las demas partidas que tenia previas ala d^{ca} dia 26 y constan ala c.^{ta} ala b.^{ta} Potosi el g.^{er}o 30/1818.

Antonio Figueroa

Ant. Lopez

El *Cont.^{or}* y *Fisco* del mencionado B.^{co}. Certificamos: q.^{ue} hav. por el citado dia 26. ala Oficina del *Adm.^{or}* y hecho reconocim.^{to} formal delo m.^{os} q.^{ue} libro desde 19 h.^{ta} 25 del pres.^{te} mes no solam.^{te} manifesto los 3.272 m.^{os} 6/8 q.^{ue} p.^o menor constan en el libro Diario, sino 11 m.^{os} 2/8 q.^{ue} mas de corrido en los 3.279 m.^{os} 1/8 q.^{ue} aparecen en el resumen del hade haver de la c.^{ta} ala b.^{ta} Potosi fha ut supra.

Ant. Lopez

Felipe del Cerro



Estado del giro, y existencias del Real Banco de P. Carlos de Potosí, comprehensivo al mes de Agosto de 1818. asaver. **Pesos.**

Segun el Estado de Julio quedaron en dinero en poder del Tesorero Intero D. Felipe del Cerro 82.480, 5/4

Ha de pado de ganancia el rescate de marcos en las 4 fundiciones de este mes de agosto segun se ve en la Cuenta N.º 13. 1.362, 2/4

Delos 83.842 p. 7/4 l. antecid. se rebasan 258 p. 7/4 l. que se sacaron de arcas en 2. del presente mes, Semana N.º 31. p. pagar los sueldos a los Empleados del Banco p. no hacerse fundido Barras en esta Semana por el poco rescate de m. conita del Libro de fondos 258, 7/4

Ed. 1103 p. 23/4 l. parados por el Tesorero de esta Oficina ala Real Casa Real el dia 31. de este mes, como producido liquido de las utilidades del giro, despues de rebatada del total, la anterior partida, seg. conita de Certificacion delos tres esteros reales: cuyo traspaso se hace en virtud de Oñ del Gov.º para socorro delas tropas del Exto 1.362, 2/4

Quedan en dinero en poder del Tesorero Intero D. Felipe del Cerro p. rescate de marcos 82.480, 5/4

estas en deudas ala Tesoreria por volutas atrasadas dadas a los ataqueros cuenta de Lima, y otras buenas cuentas 1.328, 4.

En el debito del finado Tesorero D. Estan.º de Turuaga 674, 6.

En ruto del suplemento que se hizo al Gremio p.º construccion de una Maquina de nuevo beneficio de metales 96, 6.

En auxilios dados a D. J. Antonio Amara para desagüe de la Mina de Collquichaca 2.034, 6.

En los dados a los accionistas de la Compañia formada para dho desagüe 4.129, 2/4

En auxilios dados a los ataqueros de esta Rivera para fomento de su giro 46.232, 3/4

En los dados a id. para compra de Salos Exos 1.340, .

En el debito de D. Estan.º Antonio Fajia por ruto de azadas 50, 4. } 281.425, 2/4

En el de los ataqueros de los Minerales de fuera p.º auco.º de dinero 9.250, .

En el de la R.ª Casa de Estoroda p.º las partidas q. se copujan en el estado primero de este año 187.844, 2/4

En el de la Casa de Estoroda por suplemento en dinero, y Chafaloma 13.300, .

En el de la Casa de Provincia por el suplemento que se hizo de Oñ del Gov.º p.º auco.º del Exto 12.500, .

En el de los Empleados de este B.º p.º el suplemento que de Oñ del Gov.º les hizo la Fuor.ª p.º pagar el Monte Pio, y medias annatas adeudados h.º fin de 817. 3.972, 4/4

Debitos del Tesorero.														Haveres del Tesorero													
Núm.º	1.	2.	3.				4.				5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.							
añ.º de 1818.	Cuen. tar.	Bas. 2 as.	Marcos reducid.ª a 11 dpt. estarcos. d. och. tom. gran.				Su valor en la estoroda. PESOS. l. m. cent.				Corrid.º p.º rubrados	m.º compad. en Pina	su valor en el Banco.	R.º d.º a d.º m.º satisfecho.	Rechura de Barras.	Gastos me. nore.	Sueldos de los Empleados	Contra de afina.º en la estoroda.	Ganancias del rescate.	Traspaso ala Real Casa							
Ag.º 2º	9.	31, 30	22.	4.309.	1.	7.	3.	3.	34.505.	5.	1.	3/8	65.6.	4.103.4.	29.910. "	3.916. 5/2	112. 6/4	51. 7/2	256. 3/2	46. 3/4	277. 0/4	" " "					
16.	33.	18.	3.522.	3.	4.	2.	4.	28.205.	4.	20.	31/4	57.3/2	3.341.7.	24.315.3	3.207. 0/4	91. 5.	38. 1.	270. 7/2	68. 2/4	271. 5/4	" " "						
23.	34.	18.	3.492.	0.	3.	4.	6.	27.962.	1.	5.	37/4	33.2/2	3.351.4.	24.135. 0/2	3.174. 2/4	91. 4/4	27. 1.	275. 6/2	113. 7/4	177. 4/4	" " "						
30.	35.	18.	3.508.	1.	2.	5.	1.	28.091.	1.	7.	18/4	35.1/4	3.279.1.	23.822.5.	3.184.1/4	91. 3/4	36. 3.	275. 6/2	79. 7.	636. "	- 1.103. 2/4						
	4.	76.	14.831.	7.	3.	3.	3.	118.764.	4.	"	40/4	191. 5/2	14.076. "	102.183. 0/2	13.482.2.	387. 3/4	153. 4/4	1.079. 0.	308. 5.	1.362. 2/4	1.103. 2/4						

Resumen de los fondos q. tiene el B.º

En Plata sellada inclusa la deuda de la Tesoreria, segun se expresa arriba 93.809, 1/4

En las dependencias al fondo que cuentan id. 281.425, 2/4

Importa el fondo del Banco en las especies q. se copujan 375.234. p. 4 l. los mismos q. tubo el mes ant.º de P. Carlos de Potosí el d.º 31.º 1818. 375.234, 4.

Esteban Frigorido

M. Lopez

Felipe del Cerro

